ASETRABI y LABORAL Kutxa firman un acuerdo para facilitar la financiación y la gestión de las empresas de transporte de Bizkaia



Sonia García, presidenta de ASETRABI, y Eduardo Beasain, director de la Zona de Margen Izquierda y Cantabria de Laboral Kutxa

Bilbao, 21 de septiembre de 2026.- ASETRABI y LABORAL Kutxa han suscrito un acuerdo de colaboración que ofrece a las empresas asociadas condiciones preferentes en servicios financieros, atención especializada y acceso a formación. La iniciativa busca responder a las necesidades de inversión, liquidez y gestión cotidiana del sector del transporte por carretera y la logística de Bizkaia.

El acuerdo ha sido suscrito en Barakaldo por Sonia García Díaz, presidenta de ASETRABI, y Eduardo Beasain Izaola, en representación de LABORAL Kutxa. Con esta firma, la entidad financiera se convierte en entidad colaboradora de la asociación.

Entre las principales ventajas figuran la financiación de vehículos profesionales mediante leasing, préstamos para inversiones y soluciones para anticipar cobros y atender pagos a proveedores. También se incluyen la cuenta PRO PLUS, con exenciones

y bonificaciones sujetas a requisitos, servicios de banca digital y la herramienta LKash para financiar pagos empresariales. La concesión de crédito está sujeta al análisis y aprobación de la entidad.

La colaboración incorpora asesoramiento especializado en seguros, actividades formativas sobre cuestiones financieras, fiscales, laborales y de gestión empresarial, y acompañamiento gratuito de Gaztenpresa para quienes quieran poner en marcha un nuevo negocio.

El convenio tiene una duración inicial de un año, prorrogable por periodos anuales, y contempla reuniones trimestrales de seguimiento. Con esta colaboración, ASETRABI amplía los servicios disponibles para sus empresas asociadas y facilita el acceso a herramientas para atender sus necesidades financieras y apoyar su actividad.